

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5681** *Resolución de 2 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 2019010794, de 29 de marzo de 2019, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7845, de 2 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico/a medio, categoría laboral Técnico/a Medio de Promoción Económica-Formación, perteneciente a la clasificación laboral asimilada al nivel de titulación del grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 2 de abril de 2019.—El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.